Imagen que contiene Texto

Descripción generada automáticamenteSéptima sesión ordinaria

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

Fecha: 27 de octubre de 2021

**INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL SOBRE LA REUNIÓN DENOMINADA “PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.**

Durante agosto, se celebró una reunión virtual con personas de la comunidad LGBTTTTIQ+ que fueron candidatas o que participaron en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 con una metodología participativa, que tuvo como propósito recabar experiencias sobre los obstáculos que sortearon, los retos y abrir un espacio para escuchar sus propuestas.

**Objetivos principales:**

* Generar una retroalimentación de experiencias de las personas participantes y de candidaturas LGBTTTI+ en el Proceso Electoral Local 2020–2021.
* Conocer los retos y dificultades que todavía se viven desde la comunidad de LGBTTTI+.
* Conocer las propuestas para seguir trabajando en la búsqueda de acciones afirmativas para la comunidad LGBTTTTI+.

**Convocatoria realizada**

* Candidatas/os/es de la comunidad LGBTTTI+ que participaron en el Proceso Electoral Local 2020-2021.
* Personas involucradas que participaron en Proceso Electoral Local 2020-2021.

**Metodología.**

* A través de una serie de preguntas se invitó a las personas participantes a compartir sus opiniones y experiencias durante el proceso electoral, en el entendido que todo lo ahí manifestado permanecerá anónimo y confidencial, así como que el análisis y sistematización de la información serán utilizada para generar propuestas encaminadas a diseñar acciones afirmativas que permitan a las personas de la diversidad sexual (LGBTTTI+) alcanzar la representación política por medio de las urnas.

**Orden del día**

|  |  |
| --- | --- |
| 10:00 | Inicio de la videoconferencia |
| 10:05 | Bienvenida y presentación del plan de trabajo de la reunión |
| 10:10 | Presentación de los participantes |
| 10:15 | Desarrollo de la conversación |
| 12:05 | Espacio para para comentarios |
| 12:10 | Conclusiones finales |
| 12:30 | Despedida y cierre de la reunión |

**Calidad y procedencia de las personas participantes:**

* Candidatos de HAGAMOS
* Candidata de HAGAMOS
* Candidata de RSP
* Candidato de PRD
* Titular de la Dirección de Diversidad Sexual
* Integrante de Chapala Pride

**CANDIDATURAS LGBTTTI+ PARTICIPANTES EN LAS REUNIÓN VIRTUAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de participación** | **Total** |
| Candidaturas LGBTTTI+ en el Proceso Electoral Local 2020-2021 | 4 |
| Personas participantes en la Proceso Electoral Local 2020-2021 | 1 |
| [Dirección de Diversidad Sexual](https://info.jalisco.gob.mx/area/direccion-de-diversidad-sexual) de la [Secretaría General de Gobierno](https://info.jalisco.gob.mx/dependencia/secretaria-general-de-gobierno) | 1 |

**OBSTÁCULOS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **Principales Obstáculos**  Desinformación generalizada al interior de los partidos sobre la comunidad de la diversidad sexual y su agenda.  Poco interés para garantizar el ejercicio de los derechos político electorales de las personas de la diversidad sexual.  Cultura general machista, falta de educación hacia temas diversos, poco reconocimiento a las personas Trans, discriminación.  Falta visibilizar a la comunidad LGBTTT. Pocas personas hablan del tema dentro de los partidos.  No todas la personas se atreven a vivir públicamente su diversidad sexual, en los procesos político – electorales.  Falta que más personas se involucren en los puestos de elección popular.  Incipiente agenda de derechos humanos de las personas de la diversidad para garantizar reconocer sus derechos.  Poco reconocimiento a los pronombres de las personas.  Conformación de las planillas con integrantes de la diversidad sin el conocimiento adecuado del tema.  Discursos de odio.  Simulación partidista a favor del tema. | **Propuestas de Acción**  Generar agendas LGBTTTI+ dentro de los partidos políticos.  Implementar acciones afirmativas que garanticen la postulación y la integración en órganos de representación.  Mejorar la detección de discurso de odio hacia la comunidad de diversidad sexual e implementar estrategias para prevenirlos.  Generación de avisos de privacidad adecuados para visibilizar a la comunidad que sí desee ser visibilizada.  Capacitación para las personas que se registran como candidatas, para prevenir los discursos de odio dentro de los partidos.  Visibilizar y llevar el orgullo en campaña.  Abrir espacios en donde el candidate pueda expresar su orientación sexual o identidad de género sin ninguna discriminación.  Incluir los temas de la diversidad sexual en las plataformas electorales.  Implementar herramientas jurídicas de defensa para los derechos de las personas de diversidad sexual (como existe para los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género).  Integrar en las instituciones y partidos personas que avalen tener conocimiento y trabaje en el tema de la diversidad sexual.  Establecer sanciones a las personas que practiquen simulación de las acciones afirmativas para la comunidad LGBTTTI+.  Generar un observatorio que realice un monitoreo sobre la participación de las candidaturas de la diversidad sexual en el proceso electoral y se le dé seguimiento puntual al Protocolo para garantizar el ejercicio del voto de las personas Trans. |

**GALERÍA FOTOGRÁFICA**



